



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO
LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

SECRETARIA. Riohacha, marzo 15 de 2021

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se encuentra pendiente de Liquidar las Costas del proceso en contra de la parte vencida en el juicio que para este caso lo fue la demandada. Provea.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, marzo quince (15) de dos mil veintiuno (2021)

Auto Interlocutorio

Ref: Proceso Ordinario de ALBERTO PUSHAINA contra NACIÓN-MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.

RAD. 44-001-31-05-002-2017-00007-00

Por lo informado fíjense las Agencias en derecho a cargo de la parte vencida en juicio NACIÓN- MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, en la suma de cinco (5) salarios mínimos legal mensual vigente, para que sean incluidas en la Liquidación de Costas. Proceda la secretaría a liquidarlas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO.
Jueza

Dora O.